



Unidad de Planeación
Minero Energética



Informe Estado de Implementación del Sistema de Gestión

Proyecto Fortalecimiento de la Percepción de la
Ciudadanía a los Productos y Servicios Prestados por la
UPME 2024-2025

VERÓNICA TABARES MUÑOZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Viviana Patricia Murcia Mosucha
Angélica Muñoz Martínez
Mónica Julieth Ovalle Rey

Luisa Fernanda Sánchez Gómez
Claudia Fernández Cubides
Edwar Humberto Preciado
Diana Carolina Bohórquez Gil
Oficina Asesora de Planeación

Contenido

Introducción.....	5
1. Objetivos	6
1.1 Objetivo General.....	6
1.2 Objetivos Específicos	6
2. Presentación general.....	6
3. Sistema de Gestión Institucional - SGI.....	6
4. Resultados Mejora del SGI.....	8
4.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	8
4.2 Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.....	10
4.3 Modernización del Mapa de Procesos	11
4.4 Gestión de Riesgos.....	14
4.5 Indicadores de Gestión	15
4.6 Planes de Mejoramiento	18
4.7 Documentación del SGI	21
4.8 Adopción NTC ISO 9001:2015	24
4.8.1 Revisión por la Dirección 2024-2025	24
4.8.2 Auditoría Interna SGI	24
4.8.3 Certificación	25
4.8.4 Apoyo iniciativas institucionales: Arquitectura Empresarial	25
5. Conclusiones.....	27
Anexos.....	28

Listado de ilustraciones

Ilustración 1 Componentes - Sistema de Gestión Institucional – SGI UPME.....	7
Ilustración 2 Transición Mapa de áreas a Modelo Operativo Modernizado.....	11
Ilustración 3 Cadena de Valor UPME.....	12
Ilustración 4 Resultado del Seguimiento de Controles de Riesgos de Corrupción.....	15
Ilustración 5 Desempeño por tipología y resultados promedio por proceso SGI - 2025-1.....	16
Ilustración 6 Desempeño del SGI y resultados promedio por proceso SGI - 2025-2.	17
Ilustración 7 Relación de indicadores formulados en los procesos del nuevo modelo operativo	18
Ilustración 8 Tablero Power Bi - Seguimiento Planes de Mejoramiento.....	19
Ilustración 9. Resultados actualización documentos del SGI – Ley 2345 de 2023.	21
Ilustración 10 Estado Documentación Procesos Misionales Proyecto Modernización de Procesos UPME.....	22
Ilustración 11 Estado Documentación Procesos Estratégicos, Evaluación y Control	23
Ilustración 12 Resultados auditorías internas SGI y SST - Tipos de Hallazgos.....	25
Ilustración 13 Alineación Hoja de Ruta Modernización – Situación Objetivo Dominio Institucional	26

Listado de Gráficas

Gráfica 1. Índice de Desempeño Institucional UPME 2022-2024	9
Gráfica 2. Resultados UPME por Dimensiones - FURAG 2024.....	9

Listado de Tablas

Tabla 1 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.1.....	12
Tabla 2 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.2.....	13
Tabla 3 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.3.....	13

Introducción

Las entidades del Estado enfrentan el desafío permanente de fortalecer la confianza de la ciudadanía mediante la prestación de productos y servicios con altos estándares de calidad, transparencia, eficiencia y mejora continua. La percepción que la ciudadanía tiene frente a las instituciones públicas no solo depende del cumplimiento de sus funciones misionales, sino también de la capacidad institucional para implementar sistemas de gestión que garanticen procesos estandarizados, controlados y orientados a resultados, en coherencia con los principios de la función administrativa.

En línea con lo anterior, la implementación y fortalecimiento de los sistemas de gestión es una herramienta estratégica para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, promover la mejora continua y facilitar la toma de decisiones basada en información confiable. Estos sistemas permiten a las entidades públicas optimizar sus procesos, gestionar adecuadamente los riesgos, mejorar la satisfacción de los grupos de valor y responder de manera efectiva a las expectativas de la ciudadanía.

La UPME requiere garantizar que sus productos y servicios se desarrollen bajo criterios de calidad, oportunidad y confiabilidad, en línea con su misión institucional y con las políticas públicas que orientan la gestión del Estado. Razón por la cual, el proyecto *“Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME”*, a través del producto Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión, busca consolidar prácticas institucionales que fortalezcan la gestión interna, mejoren el desempeño institucional y contribuyan positivamente a la percepción de la ciudadanía y de los grupos de valor e interés.

El presente informe se elabora como evidencia del desarrollo de dicho producto, documentando las acciones realizadas, los avances alcanzados y su contribución al fortalecimiento institucional y a la generación de valor público, mediante la implementación, fortalecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Institucional de la UPME.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Presentar el estado de avance y el nivel de cumplimiento del proyecto de inversión “*Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME 2024–2025*”, a partir de la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional, evidenciando los resultados alcanzados, los productos desarrollados y su contribución al mejoramiento de la gestión, la transparencia, la calidad de los servicios y la generación de valor público de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1.2 Objetivos Específicos

1. Evidenciar los avances en la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), como soporte para la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos a la ciudadanía.
2. Analizar los resultados obtenidos en los diferentes frentes de trabajo del Sistema de Gestión Institucional y su contribución al fortalecimiento del desempeño institucional.
3. Evidenciar la relación entre el fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional, las acciones de modernización y su contribución a la mejora en el acceso a la información, la claridad de los servicios y la experiencia de los grupos de valor y de la ciudadanía.

2. Presentación general

En el marco del proyecto “*Fortalecimiento de la percepción de la ciudadanía frente a los productos y servicios prestados por la UPME*”, la Oficina Asesora de Planeación presenta los resultados alcanzados y gestionados durante la vigencia de 2025, en relación con la articulación de los instrumentos de planeación, el fortalecimiento de la gestión y la mejora alcanzada por la entidad.

Se destaca el desarrollo de actividades en diferentes niveles de gestión y de manera transversal en la entidad, teniendo como base el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que actúa como mecanismo apalancador del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026.

Los resultados obtenidos reflejan un grado de madurez en la implementación del Sistema de Gestión Institucional, con un enfoque centrado en la definición de las bases metodológicas para la planeación, la definición de un nuevo modelo operativo alineado a la estructura organizacional y a la planeación estratégica, para entregar mejores productos, servicios e información. Además, se fortalece la gestión del conocimiento e innovación como mecanismo de preservación de la memoria institucional y la disposición de instrumentos y resultados a los grupos de valor y ciudadanía en general.

3. Sistema de Gestión Institucional - SGI

Por definición un sistema de gestión es un conjunto de procesos, políticas y herramientas que permiten planear, organizar y evaluar la gestión de una entidad de manera coordinada y eficiente. Facilita la toma de decisiones basadas en información confiable, optimiza los recursos, la medición de resultados y garantiza la rendición de cuentas. Además, fortalece la innovación y la mejora continua, permitiendo que la Entidad desarrolle una gestión eficiente mediante procesos claros, coordinados y orientados a resultados.

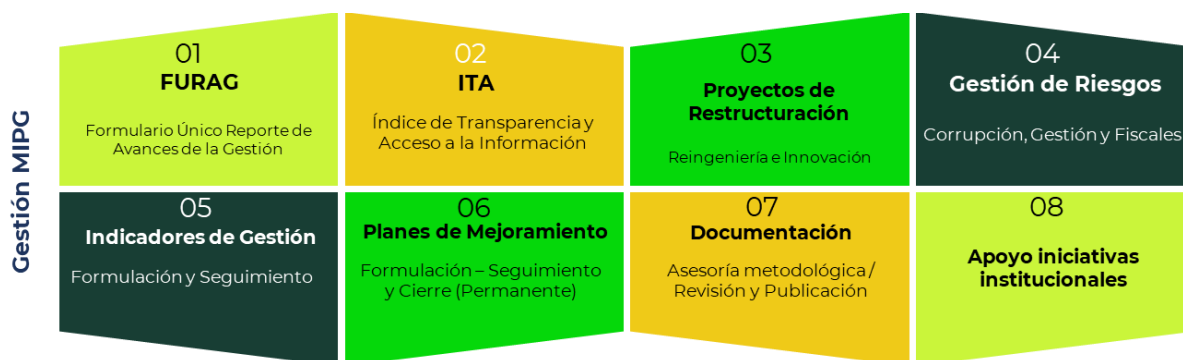
El Sistema de Gestión de la entidad corresponde a uno de los frentes de gestión a cargo de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), el cual se encuentra armonizado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que se operativiza a través de la implementación de políticas de gestión y desempeño institucional.

Desde este frente de trabajo se lidera la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como marco para la articulación de los diferentes sistemas de gestión institucional (calidad, control interno, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, etc.). Se promueve además una gestión orientada a resultados, la evaluación y mejora continua para asegurar la satisfacción de los ciudadanos, grupos de valor e interés.

Entre 2024 y 2025 se fortalece el equipo de trabajo a cargo del Sistema de Gestión Institucional en la Oficina Asesora de Planeación para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora en su estructura y dinámicas como mecanismo que brinda soporte y aporta al cumplimiento de la Planeación Estratégica Institucional. Trazando para ello un plan de trabajo que reúne las actividades para la atención de cada uno de los componentes asociados y que este equipo tiene a cargo dentro de su gestión:

1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.
2. Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA.
3. Restructuración del SGI - Modernización Mapa de Procesos
4. Gestión de Riesgos.
5. Indicadores de Gestión.
6. Planes de Mejoramiento.
7. Documentación del SGI.
8. Apoyo iniciativas institucionales: Arquitectura Empresarial¹

Ilustración 1 Componentes - Sistema de Gestión Institucional – SGI UPME



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

¹ La OAP brinda apoyo en la iniciativa institucional que lidera la Oficina de Tecnologías de la Información, en la construcción de los artefactos asociados al dominio institucional.

4. Resultados Mejora del SGI

4.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG se estructura en 7 dimensiones y 19 políticas de gestión y desempeño institucional desde la vigencia 2017². Es importante destacar que la Oficina Asesora de Planeación lidera y acompaña a toda la Entidad en el cumplimiento a las directrices de orden nacional. A través del Sistema de Gestión Institucional se apalancan de forma específica siete de dichas políticas. Para la vigencia 2025 con el propósito de avanzar en la mejora del desempeño y otorgarle el nivel que corresponde a cada frente de acción, se decide separar las dinámicas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de las del comité de Dirección, con el propósito de concertar la atención en la implementación de los planes de acción MIPG en dicho espacio y contar con la participación de los líderes de política y no generar desgastes operativos. Aspecto que se logró mediante la conformación de dos (2) instancias de participación formalizados mediante los siguientes actos administrativos:

- **Resolución 1160 de 2024** (12 de diciembre), *“Por medio de la cual se conforma el Comité de Dirección de la Unidad de Planeación Minero-Energética UPME”*³. Desde donde se tratan temas de carácter estratégico y participa el equipo directivo de la Entidad.
- **Resolución 1149 de 2024 (16 de diciembre)**. *“Por la cual se adopta el Sistema de Gestión Institucional bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Unidad de Planeación Minero- Energética UPME, se modifica la integración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se dictan otras disposiciones”*⁴. Liderado por la Oficina Asesora de Planeación en donde participan los Líderes de cada Política MIPG y se tratan temas alrededor de la implementación y mejora del Modelo en articulación con el Sistema de Gestión institucional.

Anualmente, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP lleva a cabo la medición del Formulario Único de Registro y Avance en la Gestión (FURAG) con el propósito de evaluar el desempeño de las entidades públicas mediante el Índice de Desempeño Institucional (IDI), a través del cual se analiza el grado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Los resultados del desempeño sectorial para el periodo 2022–2024 evidencian un avance progresivo en la madurez de la gestión institucional, en coherencia con los principios y dimensiones del MIPG.

En 2022, la UPME presentó un desempeño del 81,1% que reflejó un nivel de implementación en desarrollo, particularmente en aspectos relacionados con la estandarización de procesos y el fortalecimiento de capacidades institucionales. En 2023, se registró un incremento en el puntaje obtenido, alcanzando un resultado promedio de 85,8%, lo cual evidencia avances en la implementación de acciones orientadas a la mejora de la gestión y al fortalecimiento de la articulación entre las dimensiones del MIPG.

Para 2024, la UPME alcanzó un desempeño sobresaliente correspondiente al 93,3%, reflejando un mayor nivel de madurez institucional que lo ubicó en el primer lugar entre las entidades adscritas al sector de minas y energía y 6,76% por encima del promedio de los grupos consultados. Este resultado

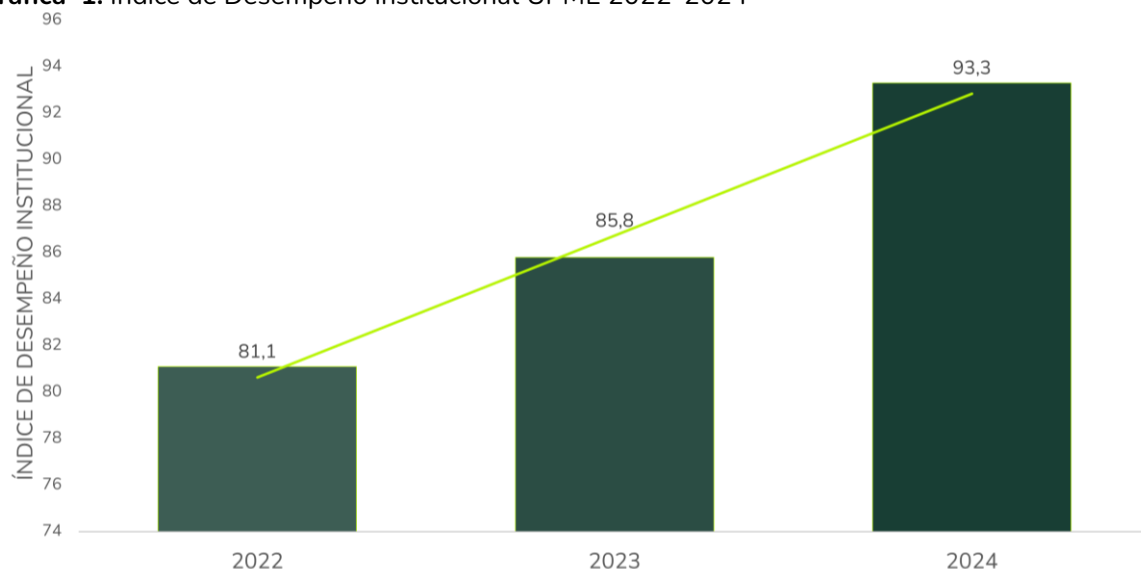
² Función Pública. Modelo Integrado de la Planeación y Gestión – MIPG. Cómo opera MIPG. Disponible en web: <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

³ Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Biblioteca Jurídica – Resoluciones. Transversal, 2025. Disponible en web: https://docs.upme.gov.co/Normatividad/1160_2024.pdf

⁴ Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Biblioteca Jurídica- Resoluciones. Transversal, 2025. Disponible en web: https://docs.upme.gov.co/Normatividad/1149_2024.pdf

se asocia con el fortalecimiento de la gobernanza, la implementación progresiva de políticas transversales y la consolidación de mecanismos de seguimiento y mejora continua, en concordancia con los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

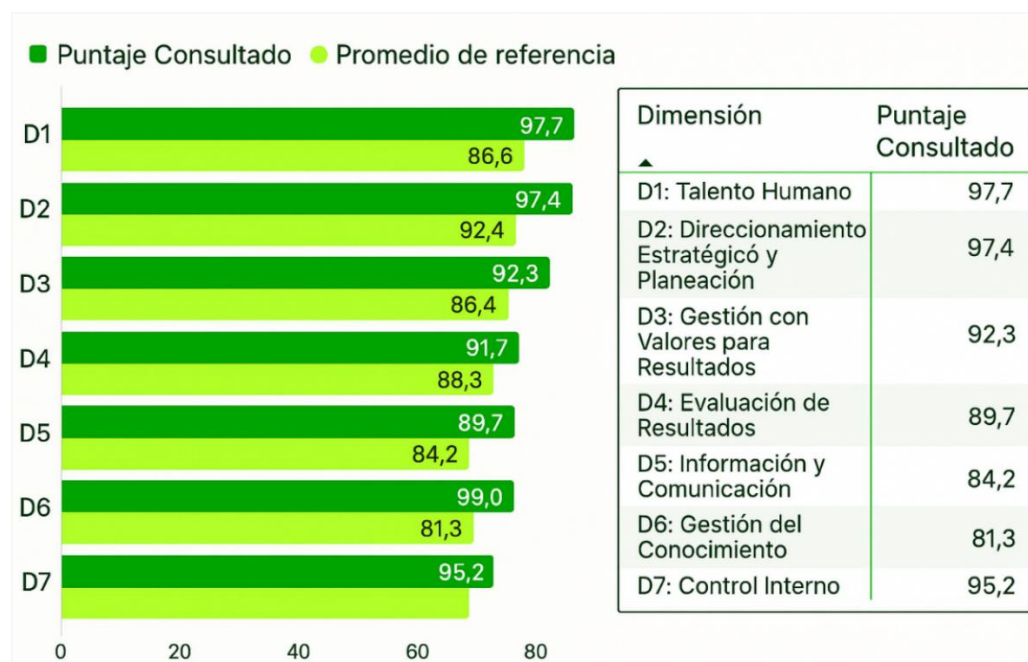
Gráfica 1. Índice de Desempeño Institucional UPME 2022-2024



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

El desempeño por política también refleja resultados destacados de la entidad ubicándose en valores porcentuales por encima del promedio de referencia y del 89% de cumplimiento. Se destaca que las tres (3) dimensiones con mejor puntaje corresponden a: 6- Gestión del Conocimiento e Innovación con un resultado promedio de 99% en relación con el 81,3% de los datos de referencia, 1- Talento Humano con evaluación del 97,7% y que lo ubica 11,1% por encima del promedio y 2- Direccionamiento Estratégico y Planeación con resultado del 97,4% en relación con el 92,4% del promedio.

Gráfica 2. Resultados UPME por Dimensiones - FURAG 2024



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

La UPME ha mejorado de manera sostenida su desempeño institucional entre 2022 y 2024, lo cual evidencia procesos de gestión más robustos y consolidados. Así como la consolidación del Sistema de Gestión Institucional alrededor de metodologías y dinámicas de operación mejoradas que han favorecido su articulación y han incidido de forma positiva en la gestión de los procesos, permitiéndoles alcanzar mejores resultados.

El avance en el FURAG refleja el impacto favorable de instrumentos de la planeación estratégica institucional. La posición sectorial alcanzada en 2024 fortalece la percepción de la ciudadanía sobre la capacidad institucional de la UPME para prestar servicios públicos de calidad.

La sostenibilidad de los resultados obtenidos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas del modelo de gestión se garantizan mediante la implementación de 19 planes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa, realiza el seguimiento mensual a dichos planes. Los resultados correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran disponibles en el portal web institucional, donde se publican trimestralmente los informes de seguimiento a su nivel de cumplimiento en el siguiente enlace:

<https://www.upme.gov.co/nosotros/nuestra-entidad/planes-modelo-integrado-planeacion-gestion-mipg/>

Próximos retos:

Aunque los resultados son positivos, se reconoce la necesidad de seguir avanzando en:

1. Fortalecer aún más la articulación entre procesos misionales y de apoyo.
2. Consolidar el enfoque de datos.
3. Impulsar una mayor apropiación del MIPG por parte de todos los equipos de trabajo.
4. Promover la mejora continua como parte de la cultura institucional.

4.2 Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA

En el marco del fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información pública, la UPME avanzó de manera significativa en la implementación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), frente a las obligaciones de transparencia activa y acceso a la información pública, establecidas en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia).

Para la vigencia 2025, la entidad fue evaluada en 15 menús, obteniendo una calificación del 95%, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento frente a los requerimientos establecidos en materia de publicación, accesibilidad y disponibilidad de la información institucional. Aspecto que se logra producto de la modernización y rediseño del Portal Web Institucional de la Entidad, iniciativa liderada por la Subdirección de Gestión de la Información.

Para el 2026 se proyecta como segunda línea de defensa continuar con la elaboración de informes con recomendaciones, mesas de trabajo para el fortalecimiento del portal web y la atención de los requerimientos y observaciones formuladas por la Procuraduría General de la Nación. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la UPME con la mejora continua de sus prácticas de transparencia y con el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Los elementos más destacados y sobre los cuales se identifican áreas para mejorar, corresponden a:

- Menú Participa - Colaboración e innovación y Control social
- Menú Atención y Servicio al Ciudadano – PQRSD – ARGO,

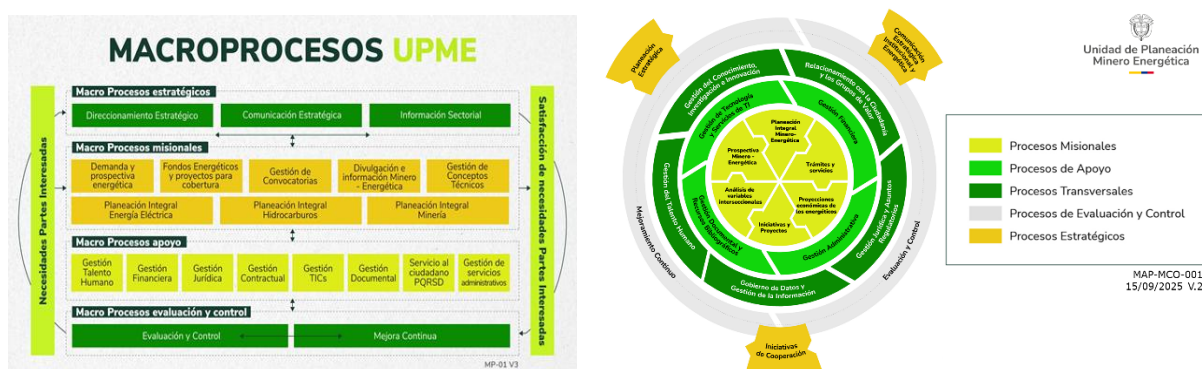
Aspectos que fueron considerados dentro de los Planes de Acción MIPG de las Políticas asociadas y trabajados de forma articulada entre los líderes de la Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción y los de las políticas MIPG asociadas y la Oficina Asesora de Planeación.

4.3 Modernización del Mapa de Procesos

Durante la vigencia 2025, desde la Oficina Asesora de Planeación se avanzó de manera significativa en la implementación de la iniciativa institucional de modernización de procesos, en el marco de la hoja de ruta “*Modernicemos Nuestra Gestión con Valor Público*”. Este proceso permitió consolidar un modelo operativo renovado, orientado a la generación de valor público, al fortalecimiento de la misionalidad institucional y a la atención de las necesidades de los grupos de valor e interés, incluidos los territorios, el enfoque interseccional y los retos asociados a la sostenibilidad y la transición energética justa.

La entidad se transforma y pasa de tener un mapa de áreas a un mapa de procesos, ver ilustración 1.

Ilustración 2 Transición Mapa de áreas a Modelo Operativo Modernizado.



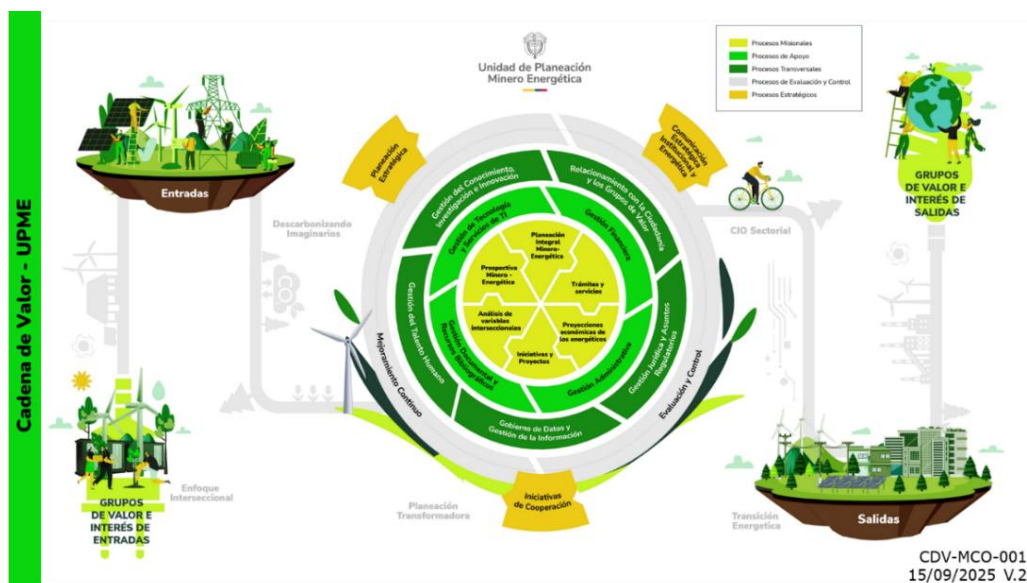
Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

Adicionalmente, en el marco de esta modernización la UPME se consolidó como una de las primeras entidades del sector minero-energético en desarrollar e implementar formalmente una Cadena de Valor, un hecho institucional registrado y que se encuentra incluido en el Esquema de Publicaciones 2025, lo que respalda el acceso público y la transparencia de este instrumento como evidencia de su liderazgo en la adopción de enfoques de gestión por procesos y orientación a resultados, en coherencia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG⁵.

El esquema grafico que representa la Cadena de Valor de la Entidad, se encuentra disponible en dos (2) versiones: la primera que de manera transversal muestra la interacción y estructura de entradas, transformación y salidas, y la segunda que detalla cada uno de los elementos de entrada y salida que se presentan en la interacción de los grupos de valor e interés con respecto a la gestión y rol que desempeña la entidad, ver anexos 1,2 y 3 de este informe.

⁵ Portal Web Institucional Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Nosotros – Gestión y control: Cadena de Valor. Disponible en web: <https://www.upme.gov.co/nosotros/gestion-control/cadena-de-valor/>

Ilustración 3 Cadena de Valor UPME.



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

Como resultado de la tercera etapa de la hoja de ruta, denominada “*Transformemos y Hagamos Parte del Cambio*”, y específicamente en la subetapa 3.1, desde la Oficina Asesora de Planeación se avanzó en el modelamiento detallado de los procesos misionales bajo el enfoque de gestión por procesos. Este ejercicio permitió pasar de un esquema operativo centrado en áreas a un modelo integrado, consolidando seis procesos misionales que agrupan objetivos comunes y fortalecen la coordinación interdependencias. Como parte de este avance, se construyeron y validaron las caracterizaciones de los procesos, se formularon dieciséis indicadores de gestión táctica alineados con los objetivos estratégicos y de calidad de la Entidad, y se identificaron siete riesgos de gestión, fortaleciendo el enfoque preventivo y la toma de decisiones basada en evidencia.

Tabla 1 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.1

Nº	Procesos Misionales	Caracterización		Indicador			Riesgos de Gestión	
		Cant.	Estado	Cant.	Tipo	Estado	Cant.	Estado
1	Planeación Integral Minero-Energética	1	Aprobado	1	Táctico	Aprobado	1	Aprobado
2	Trámites y Servicios	1	Aprobado	4	Tácticos	Aprobados	1	Aprobado
3	Proyecciones Económicas de los Energéticos	1	Aprobado	4	Tácticos	Aprobados	1	Aprobado
4	Iniciativas y Proyectos	1	Aprobado	3	Tácticos	Aprobados	2	Aprobados
5	Análisis de Variables Interseccionales	1	Aprobado	2	Tácticos	Aprobados	1	Aprobado
6	Prospectiva Minero-Energética	1	Aprobado	2	Tácticos	Aprobados	1	Aprobado
Total		6		16			7	

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

Para la subetapa 3.2 se avanzó en el modelamiento de siete procesos, así: dos (2) estratégicos (Planeación Estratégica e Iniciativas de Cooperación), dos (2) de Evaluación y Control (Mejoramiento Continuo y Evaluación y Control) y tres (3) Transversales (Gobierno de Datos y Gestión de la

Información, Gestión Jurídica y Asuntos Regulatorios y Gestión del Conocimiento Investigación e Innovación), con sus correspondientes indicadores y riesgos de gestión.

Tabla 2 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.2

N°	Tipo	Procesos	Caracterización		Indicador		Riesgos de Gestión		
			Cant.	Estado	Cant.	Tipo	Estado	Cant.	Estado
1	Estratégico	Planeación Estratégica	1	Aprobado	4	1 Estratégico 1 Táctico 2 Operativos	Aprobados	2	Aprobados
2	Estratégico	Iniciativas de Cooperación	1	Aprobado	4	4 Tácticos	Aprobados	1	Aprobados
3	Evaluación y Control	Mejoramiento Continuo	1	Aprobado	2	1 Estratégico 1 Táctico	Aprobados	1	Aprobados
4	Evaluación y Control	Evaluación y Control	1	Aprobado	3	1 Estratégico 2 Tácticos	Aprobados	1	Aprobados
5	Transversal	Gobierno de Datos y Gestión de la Información	1	Aprobado	2	1 Estratégico 1 Táctico	Aprobados	1	Aprobados
6	Transversal	Gestión Jurídica y Asuntos Regulatorios	1	Aprobado	3	3 Tácticos	Aprobados	2	Aprobados
7	Transversal	Gestión del Conocimiento Investigación e Innovación	1	Aprobado	2	1 Estratégico 1 Táctico	Aprobados	2	Aprobados
Total			7		20			10	

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

Para la subetapa 3.3 se avanzó en el modelamiento de siete procesos, así uno (1) estratégico (Comunicación Estratégica Institucional y Energética), dos (2) Transversales (Relacionamiento con la Ciudadanía y los Grupos de Valor y Gestión del Talento Humano) y cuatro (4) de Apoyo (Gestión Documental y Recursos Bibliográficos, Gestión de Tecnología y Servicios de TI, Gestión Financiera y Gestión Administrativa) con sus correspondientes indicadores y riesgos de gestión. Los elementos modelados para los procesos de apoyo aún se encuentran en revisión y aval por parte de la Secretaría General. Una vez se cuente con esta aprobación, serán publicados en el Sistema de información del SGI, ISOLUCION. No obstante es importante aclarar que los espacios de modelamiento programados para el 20258 concluyeron de forma exitosa al cumplir con la formulación de todos los elementos de gestión asociados a los procesos.

Tabla 3 Resultados Modelamiento de Procesos - Subetapa 3.3

N°	Tipo	Procesos	Caracterización		Indicador		Riesgos de Gestión		
			Cant.	Estado	Cant.	Tipo	Estado	Cant.	Estado
1	Estratégico	Comunicación Estratégica Institucional y Energética	1	Aprobado	3	3 Tácticos	Aprobados	2	Aprobados
2	Transversal	*Relacionamiento con la Ciudadanía y los Grupos de Valor	1	Pendiente aprobación	2	2 Tácticos	Pendiente aprobación	1	Pendiente aprobación
3	Transversal	**Gestión del Talento Humano	1	Aprobado	6	6 Operativos	Pendiente aprobación	3	Pendiente aprobación
4	De apoyo	**Gestión Documental y Recursos Bibliográficos	1	Pendiente aprobación	3	1 Operativo	Pendiente aprobación	2	Pendiente aprobación
5	De apoyo	Gestión de Tecnología y Servicios de TI	1	Aprobado	4	4 Tácticos	Aprobados	2	Aprobados
6	De apoyo	**Gestión Financiera	1	Pendiente aprobación	3	3 Tácticos	Pendiente aprobación	3	Pendiente aprobación
7	De apoyo	**Gestión Administrativa	1	Pendiente aprobación	3	3 Tácticos	Pendiente aprobación	1	Pendiente aprobación
Total			7		24			14	

*Aprobación del Coordinador del GIT y la Secretaría General.

**Aprobación de la Secretaría General.

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

El detalle de las actividades realizadas en cada una de las subetapas 3 de la hora de ruta de modernización de procesos se encuentran en los informes de gestión Estado de Avance Iniciativa Modernización de Procesos que se relaciona como anexos 4, 5 y 6 de este informe.

Dadas las dinámicas de gestión de la entidad se proyecta que en 2026 se realice una ampliación del alcance del Sistema de Gestión Institucional con la inclusión de tres (3) procesos adicionales al modelo operativo, relacionados con el rol de la Entidad como CIO Sectorial, la gestión contractual y la de la Seguridad de la Información.

Adicionalmente, esta iniciativa incluye de manera transversal la gestión del cambio y un plan de comunicaciones, que facilitaron la apropiación del nuevo modelo operativo, promovieron la participación de los equipos de trabajo y aseguraron la divulgación de los avances alcanzados. El alto nivel de cumplimiento de las actividades programadas en las etapas desarrolladas evidencia el compromiso institucional con la modernización de la gestión, la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento de la capacidad de la UPME para responder de manera oportuna, técnica y articulada a los desafíos del sector minero-energético.

Se dispuso de estrategia de comunicación externa a través de las redes sociales oficiales de la entidad y construyó material audiovisual, interactivo e información a través de piezas gráficas. Se diseñó y compartió mediante correo electrónico la versión digital⁶ y en medio físico el folleto con el resumen de los elementos clave de las iniciativas de Cadena de Valor, Mapa de Procesos y de Gestión del Conocimiento e Innovación - Gesco+i. Ver Anexo 7.

4.4 Gestión de Riesgos

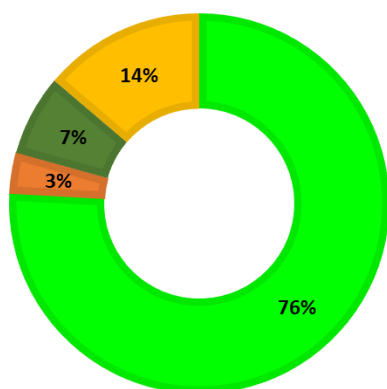
Durante los últimos dos (2) años, la UPME ha registrado avances significativos en materia de administración del riesgo, orientados al fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional y la mejora de la cultura de control. En la vigencia 2024 se adelantó la actualización de la Política Integral de Administración del Riesgo, formalizada mediante la Resolución 1212 de 2024, la cual estableció el marco de referencia para la implementación del esquema de líneas de defensa, armonizando disposiciones normativas y buenas prácticas institucionales. Este proceso estuvo acompañado de ejercicios de capacitación, sensibilización y trabajo colaborativo que permitieron fortalecer la comprensión del ciclo del riesgo y su impacto en la estrategia institucional.

Para la vigencia 2025, la entidad incorporó la tipología de riesgos fiscales, ampliando el alcance del mapa institucional y aumentando la trazabilidad de los controles en los diferentes niveles de gestión. De forma complementaria, en el marco de la modernización de procesos, se integró el enfoque de riesgos en el modelamiento de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, lo que permitió consolidar un inventario actualizado de riesgos y controles para su incorporación en la vigencia 2026.

En cumplimiento de la Política Integral de Administración del Riesgo y de los lineamientos del DAFP, se adelantó el monitoreo cuatrimestral de los riesgos de gestión, corrupción y fiscales, así como la verificación por parte de las tres líneas de defensa. Como resultado del seguimiento realizado durante la vigencia 2025, se evidenció un avance progresivo en la madurez institucional para la administración del riesgo, especialmente en términos de diseño, implementación y trazabilidad de los controles. De manera particular, se identificó un incremento sustancial en el porcentaje de controles validados y una mayor calidad en el registro del seguimiento por parte de la primera línea.

⁶ Unidad de planeación Mineo Energética UPME. Folleto Cadena de Valor, Mapa de Procesos y Gesco+i. Disponible en web: <https://heyzine.com/flip-book/489dcd14a2.html#page/1>

Ilustración 4 Resultado del Seguimiento de Controles de Riesgos de Corrupción



-  El 76% de los controles presenta un registro adecuado del monitoreo.
-  El 14% no requirió su aplicación durante el periodo reportado
-  El 7% se validaron de manera parcial, ya que las evidencias no están acordes a la descripción del control
-  El 3% de los controles presenta un registro de evidencias insuficientes que impidieron validar la correcta.

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

En materia de riesgos materializados, se evidenció una recurrencia en los asociados al proceso de Servicio al Ciudadano, situación que derivó en la definición de acciones correctivas y mesas de trabajo interdependencias, así como en la creación de un control correctivo que entrará en operación en la vigencia 2026 para mitigar el riesgo reputacional y el riesgo regulatorio asociado al cumplimiento de términos legales.

En cuanto a los riesgos de corrupción y fiscales, no se registraron nuevas materializaciones durante el periodo evaluado; sin embargo, el monitoreo permitió identificar desviaciones relacionadas con la consistencia de las evidencias y la necesidad de depurar y unificar algunos controles. Paralelamente, el monitoreo reflejó la consolidación de la cultura de reporte, la aplicación del esquema de defensa y el fortalecimiento del enfoque preventivo.

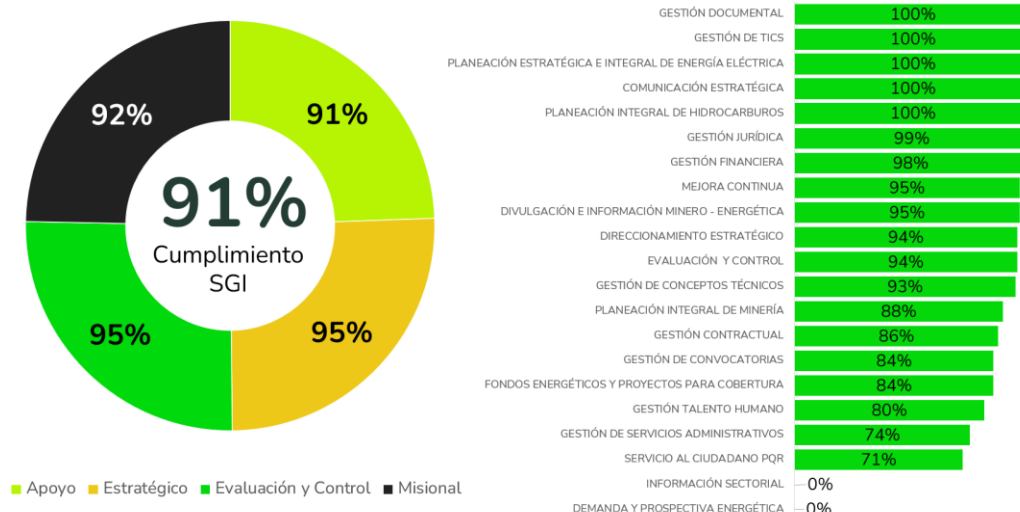
En términos generales, los resultados del cierre evidencian que la gestión integral del riesgo se posiciona como un elemento transversal para la mejora estructural del Sistema de Gestión Institucional alineado al Programa de Transparencia y Ética Pública, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza, la toma de decisiones informadas y la mitigación de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.

Para obtener más información, puede consultar los informes de riesgos (Corrupción, Fiscales y Gestión) en el siguiente enlace: <https://www.upme.gov.co/nosotros/gestion-control/gestion-integral-riesgo/>

4.5 Indicadores de Gestión

Para la vigencia 2025, se formalizan los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión Institucional, pasando de una base de 64 a 62 (46 de eficacia, 14 de eficiencia y 2 de efectividad) en relación con el año anterior, conservando solo los que están generando información de valor o alertas para tomar decisiones y/o hacer intervenciones a las desviaciones identificadas. Se destaca que el 57% (12) de los procesos, mantienen con promedios de cumplimiento global por encima del 90%.

Ilustración 5 Desempeño por tipología y resultados promedio por proceso SGI - 2025-1.



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

A partir de los resultados de los informes oficiales de medición de indicadores en los periodos 2024-2 y 2025-1, se observa que los resultados de los indicadores del Sistema de Gestión Institucional (SGI), se ubican en rangos satisfactorios. Hasta el momento no se identifican riesgos de incumplimiento del PEI o de los objetivos de los procesos, ni afectaciones al desempeño del SGI, pero de no efectuar intervenciones a la depuración, estandarización y automatización de los indicadores, existe riesgo de sobreestimación de cumplimiento y de pérdida de evidencia para decisiones estratégicas. Razón por la cual dese la Oficina Asesora de Planeación se ha establecido como iniciativa la importancia de priorizar indicadores clave de desempeño de los procesos (KPI), que aporten valor a las decisiones estratégicas, eliminar y ajustar indicadores redundantes o mal definidos.

Es importante resaltar que el Sistema de Gestión Institucional de la Entidad ha presentado un cambio significativo en la dinámica de medición de los indicadores, en 2023 se contaban con fichas técnicas alojadas en carpeta compartida de la OAP en donde cada proceso ingresaba el registro del reporte, con alta probabilidad de manipulación, pérdida de trazabilidad y de la información en sí misma. En 2024 fueron sistematizadas las hojas de vida de los indicadores en el módulo de medición del Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME. En 2025 se logra una revisión, actualización y depuración de indicadores que ya no aportaban valor al Sistema, fueron incorporados en el módulo de medición del sistema ISOLUCION para facilitar el reporte de seguimiento y medición y de forma paralela se formularon nuevos indicadores para los procesos modernizados, mediante la aplicación de metodología SMART para hacerlos más precisos y definir los que son clave para la evaluación del desempeño del proceso.

Estos cambios, junto al fortalecimiento, al igual que en riesgos, de la cultura del reporte permitió evaluar el aporte de los procesos al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, destacándose una contribución relevante al objetivo orientado a la modernización de la Entidad, al fortalecimiento de la planeación minero-energética, la consolidación de una gestión orientada a resultados y refuerzan el carácter transversal de los indicadores dentro de la dinámica de operación de la Entidad.

Se mejoró no solo el mecanismo de reporte a través de la sistematización de las hojas de vida en el Sistema de Información del SGI, sino que desde la Oficina Asesora de Planeación en trabajo conjunto con la Subdirección de Gestión de la Información, se creó herramienta de seguimiento a

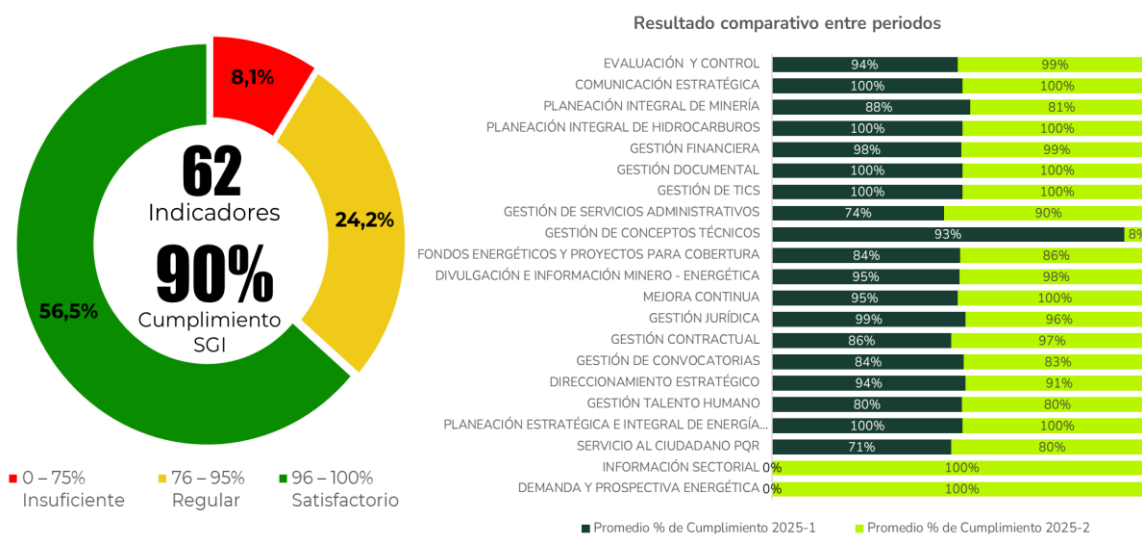
través de tablero de Power BI para visualizar los resultados y desempeño del SGI de forma rápida, clara e interactiva, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiODg1YzE4OTUtMDA2YS00YzlhLWI2OWItMjVjZmYzMTQ5OTJljiwiOiJmZmZlYzYwNmM5LTBiNjMtNDg3MC1hNTY1LWlZyZc5NWlXNmE1MyIsImMiOiR9&pageName=a1d19815c5cbf6ed64a2>.

Dentro de las mejoras a destacar en el fortalecimiento del SGI para responder a las necesidades de los grupos de valor e interés y mejorar su percepción se encuentra la creación del micrositio en el Portal Web Institucional para consulta pública de los resultados de los indicadores de gestión⁷ de la entidad. Allí se publican los informes semestrales de resultados y se dispone de contenidos informativos alrededor de la estrategia de medición y los resultados históricos. El detalle de las mediciones se relaciona en el anexo 10 de este informe.

Para el segundo semestre de 2025 se obtiene un resultado promedio de cumplimiento equivalente al 90%, una unidad porcentual por debajo con respecto al primero; sin embargo, es importante destacar que el porcentaje de resultados de las mediciones dentro del rango de cumplimiento satisfactorio (96 – 100%) incrementó de forma significativa, pasando de 43,5% a 56,5%. A su vez, se identifica una disminución de los resultados dentro del rango insuficiente (0 – 75%) del 9,7% al 8,1%. Aspecto que permite inferir que los procesos presentan resultados satisfactorios el desempeño interno. En la siguiente ilustración se presentan las variaciones porcentuales entre un periodo y otro.

Ilustración 6 Desempeño del SGI y resultados promedio por proceso SGI - 2025-2.



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME

El detalle de los resultados de la medición del desempeño del Sistema de Gestión Institucional del para el 2025, se encuentra en el informe de gestión publicado en el Portal Web Institucional⁸ y los registros de las mediciones se realizan por cada uno de los procesos a través del sistema ISOLUCION, siguiendo las orientaciones establecidas en el procedimiento *PRO-MCO-002 Formulación, reporte, seguimiento y evaluación de indicadores de gestión*. Es importante aclarar que se podrían presentar unas leves variaciones en los datos debido a que el proceso de Talento Humano tiene pendiente el reporte de la medición de 2 indicadores cuyo corte finaliza en febrero

⁷ Portal Web Institucional Unidad de Planeación Minero-Energética UPME. Nosotros – Gestión y control: *Indicadores de Gestión*. Disponible en web: <https://www.upme.gov.co/nosotros/gestion-control/indicadores-de-gestion/>

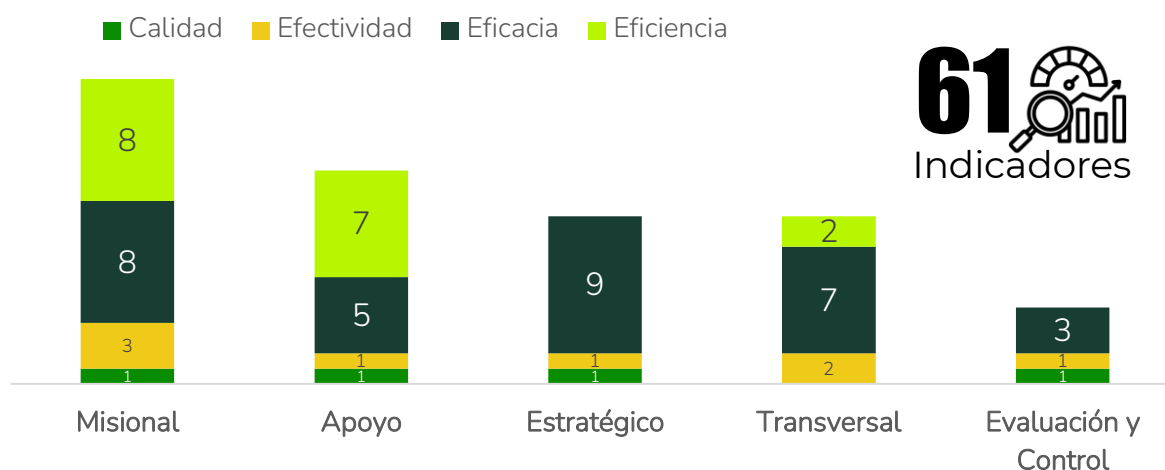
⁸ Ibid.

de 2026 y la información considerada para este informe, corresponde a los datos reportados por los procesos con corte al 31 de enero 2025.

Adicionalmente, cabe desatacar que en el marco de la iniciativa de modernización del modelo operativo de la entidad, se redefinieron los indicadores de gestión táctica como instrumentos de seguimiento y medición de acuerdo con la estructura y objetivo trazado. Resultado de los talleres de modelamiento de los procesos fueron formulados en total 61 indicadores (32 de eficacia, 17 de eficiencia, 8 de efectividad y 4 de calidad), los cuales se ubican en las diferentes tipologías de los procesos (misionales, estratégicos, transversales, apoyo y de evaluación y control). Ver ilustración 7.

Estos indicadores empezarán a ser medidos en la vigencia 2026. Entre tanto se completaba el ejercicio de modelamiento y para no alterar el desempeño del Sistema de Gestión, se establecieron tablas de equivalencia que dan cuenta de las mediciones de los indicadores de los procesos en la transición de un modelo operativo a otro.

Ilustración 7 Relación de indicadores formulados en los procesos del nuevo modelo operativo



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

4.6 Planes de Mejoramiento

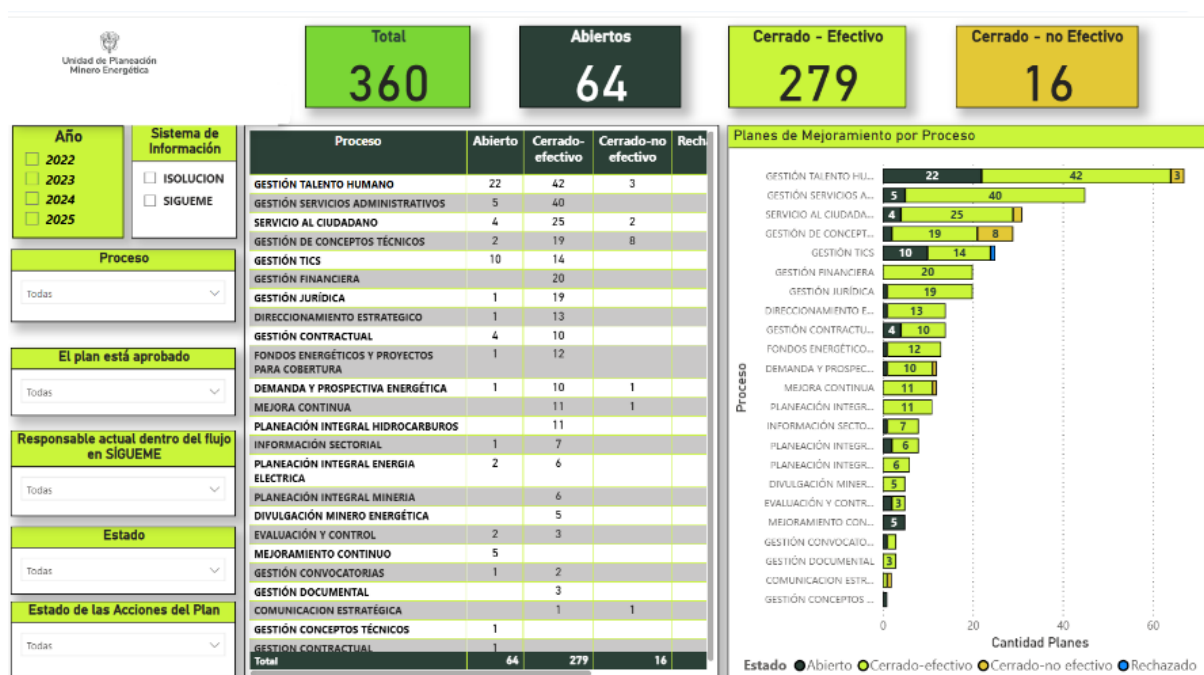
Durante la vigencia 2025, la gestión de los planes de mejoramiento de la UPME se desarrolló de manera articulada, sistemática y alineada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo el ciclo de mejoramiento continuo, la sostenibilidad institucional y la toma de decisiones basada en evidencia. El análisis comparativo con la vigencia 2024 evidencia avances significativos en términos de oportunidad, efectividad y control sobre las acciones correctivas, preventivas y de mejora formuladas por los procesos.

El cierre efectivo de los planes de mejoramiento presentó un avance relevante, pasando del 62% en 2024 al 78% en 2025, lo cual refleja una mayor capacidad institucional para ejecutar, hacer seguimiento y verificar la eficacia de las acciones implementadas. Este comportamiento positivo se acompañó de una reducción progresiva de los planes abiertos y de la estabilidad en los cierres no efectivos, consolidando una gestión más eficiente y orientada a resultados. De manera destacada, durante la vigencia 2025 se logró el cierre total de los planes correspondientes a las vigencias 2022 y 2023, eliminando el rezago histórico y fortaleciendo la sostenibilidad del sistema de mejoramiento institucional.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la gestión de los planes de mejoramiento se mantuvo constante y alineada con el ciclo PHVA definido en el MIPG. En este intervalo, el número total de planes pasó de 297 en enero a 326 en septiembre, lo que representó un incremento neto de 29 planes (10%), asociado a la identificación oportuna de riesgos, debilidades y oportunidades de mejora por parte de los procesos. Con corte a septiembre de 2025, el 82,2% de los planes (268) se encontraba cerrado de manera efectiva, el 4,3% (14) cerrado sin resultados efectivos, el 13,2% (43) permanecía abierto y el 0,3% (1) correspondía a oportunidades de mejora en seguimiento. En comparación con el inicio del año, se evidenció una reducción del 41% en los planes abiertos, que pasaron de 73 a 43, así como un incremento del 23% en los cierres efectivos, reflejando una mejora sustancial en la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones formuladas.

Al cierre de la vigencia, con corte al 31 de diciembre de 2025, el sistema de información registró un total acumulado de 360 planes de mejoramiento, de los cuales 279 se encontraban cerrados de manera efectiva, 16 cerrados sin resultados efectivos y 64 permanecían abiertos. Estos resultados confirman la consolidación de una gestión institucional orientada al control, la efectividad y la mejora continua, en coherencia con los lineamientos del MIPG.

Ilustración 8 Tablero Power Bi - Seguimiento Planes de Mejoramiento



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

El análisis por vigencia permitió evidenciar de manera clara la eliminación del rezago histórico. Para la vigencia 2022 se registraron 153 planes de mejoramiento, de los cuales 148 fueron cerrados de manera efectiva y 5 cerrados sin resultados efectivos, alcanzando un cierre efectivo del 97%, sin planes abiertos a la fecha. En la vigencia 2023 se gestionaron 66 planes, con 58 cierres efectivos y 8 cierres no efectivos, lo que representó un cierre efectivo del 88%, igualmente sin planes abiertos. Estos resultados evidencian el cierre total de los planes correspondientes a estas vigencias.

En la vigencia 2024 se registraron en total 78 planes de mejoramiento. Al cierre de la vigencia 2025, se reportaron 60 planes cerrados de manera efectiva, 3 cerrados sin resultados efectivos y 14 planes abiertos, concentrados en los procesos de Gestión del Talento Humano (6 planes) y Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC (8 planes).

Durante el último trimestre de 2025, y como parte de la estrategia institucional orientada a la priorización y cierre efectivo de los planes de mejoramiento de vigencias anteriores, se realizó una focalización específica sobre los planes aún abiertos. Inicialmente, se identificaron planes abiertos en los procesos de Información Sectorial (1 plan), Servicio al Ciudadano (1 plan), Gestión del Talento Humano (6 planes) y Gestión TIC (10 planes). Como resultado del acompañamiento intensivo, las mesas de trabajo técnicas y el seguimiento permanente, se logró el cierre efectivo de los planes correspondientes a Información Sectorial y Servicio al Ciudadano, así como la reducción del número de planes abiertos en Gestión TIC, que pasó de 10 a 8. En consecuencia, al finalizar la vigencia se evidenció una disminución progresiva del rezago y una concentración de los esfuerzos institucionales en los procesos críticos.

Para la vigencia 2025 se registraron un total de 63 planes de mejoramiento, de los cuales 13 fueron cerrados de manera efectiva y 50 permanecían abiertos al cierre del año, sin registrarse cierres no efectivos. Este comportamiento resulta consistente con el ciclo normal de formulación, implementación, seguimiento y maduración de las acciones de mejora, y corresponde a un porcentaje de cierre efectivo del 20,6%, acorde con la etapa de ejecución en la que se encuentran estos planes.

Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación implementó un modelo de acompañamiento continuo y articulado entre las líneas de defensa institucional, orientado al fortalecimiento del sistema de mejoramiento y al cierre efectivo de las acciones formuladas. Este modelo incluyó la realización de mesas de trabajo periódicas con los procesos responsables, el acompañamiento metodológico permanente para fortalecer la formulación de causas raíz y acciones de mejora, la emisión de reportes mensuales de seguimiento y el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo sistemático del avance de los planes.

Como complemento a estas acciones, se desarrolló y puso en funcionamiento el reporte histórico de planes de mejoramiento, una herramienta de consulta pública que consolida la información mensual y por vigencia, y que se encuentra publicada en la página web de la UPME, en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información. Este reporte se presenta a través de un tablero interactivo en Power BI, disponible para consulta permanente por parte de la ciudadanía en el siguiente enlace:

Tablero Power BI – Reporte Histórico Web:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieY2lwY2RiMmUtNjY5Yi00ZDYwLTkzOWltNjg2N2YzZWmWYWMxliwidCI6IjMzZWYwNmM5LTBiNjMtNDg3MC1hNTY1LWlZyZc5NWlxNmE1MyIsImMiOiR9&pageName=fa20f867586cec985690>

Adicionalmente, el seguimiento detallado y actualizado de los planes de mejoramiento se encuentra disponible en el tablero de control Power BI elaborado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual permite visualizar el estado general de los planes, las tendencias de cierre, los niveles de avance por proceso y la identificación temprana de alertas. Este tablero se actualiza mensualmente con base en el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación, fortaleciendo la trazabilidad institucional, la transparencia y la toma de decisiones informada.

Tablero Power BI – Reporte Detallado de Seguimiento:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieY2lwY2RiMmUtNjY5Yi00ZDYwLTkzOWltNjg2N2YzZWmWYWMxliwidCI6IjMzZWYwNmM5LTBiNjMtNDg3MC1hNTY1LWlZyZc5NWlxNmE1MyIsImMiOiR9&pageName=f4b5e751d65830ad6cb1>

En conclusión, la gestión de los planes de mejoramiento durante la vigencia 2025 evidencia un fortalecimiento sostenido del sistema de control y mejoramiento institucional de la UPME. La eliminación del rezago histórico, el incremento significativo de los cierres efectivos, la reducción de los planes abiertos y la consolidación de herramientas de seguimiento basadas en datos confirman la madurez del sistema y su alineación con los lineamientos del MIPG. De mantenerse la tendencia observada y el cumplimiento de los compromisos definidos con los procesos responsables, la entidad continuará consolidando una cultura organizacional orientada a la mejora continua, al cumplimiento y a la generación de resultados sostenibles.

4.7 Documentación del SGI

Durante la vigencia 2025 se realizó la intervención de la información documentada de los 21 procesos del Sistema de Gestión Institucional (SGI), mediante la implementación de ajustes a la plantilla documental institucional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2345 de 2023, “Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de Gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal”.

Como resultado de esta actividad, se intervinieron 295 documentos de un total de 345 registrados en el sistema de gestión, lo que equivale al 85,5 % del universo documental. Los 50 documentos restantes no fueron ajustados durante la vigencia, debido a que, por decisión de los procesos responsables, serían intervenidos en el marco del Proyecto de Modernización de Procesos o corresponden a documentos que fueron considerados obsoletos o no requerían ajustes en esta etapa.

Ilustración 9. Resultados actualización documentos del SGI – Ley 2345 de 2023.

345 Documentos	TIPO DOCUMENTAL	Total documentos	Documentos Actualizados	% Actualización	Peso % de los actualizados
	CARACTERIZACIÓN	21	18	81%	7%
	FORMATO	176	168	94%	48%
	INSTRUCTIVO	18	15	83%	4%
	MANUAL	9	9	100%	3%
	POLÍTICA	9	6	67%	2%
	PROCEDIMIENTO	109	76	70%	22%
	PLAN	2	2	100%	0.5%
	PROGRAMA	1	1	100%	0.3%
	Total	345	295	86%	86,8%

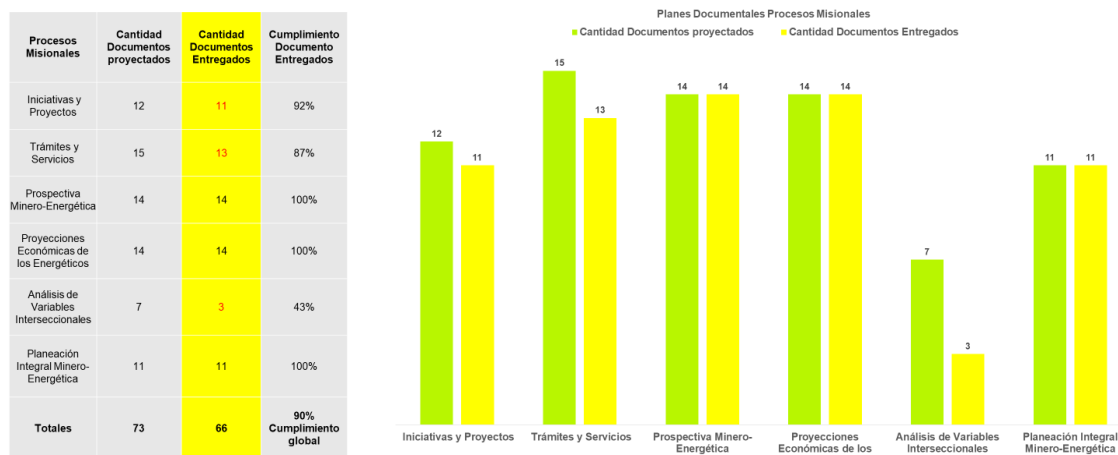
Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

De manera paralela, y como parte del Proyecto de Modernización de Procesos Liderado por la Oficina Asesora de Planeación, se adelantó el modelamiento de los procesos institucionales, lo cual implicó la revisión de la estructura del SGI y la definición de un nuevo enfoque documental alineado con el modelo de operación actualizado. En este contexto, cada proceso definió su respectivo plan documental, mediante el cual se identificaron los documentos a actualizar, ajustar o elaborar, incluyendo procedimientos, planes, instructivos, formatos y demás documentos asociados, utilizando las nuevas plantillas documentales establecidas.

Con corte al 24 de noviembre de 2025, el estado de avance de los planes documentales de los procesos misionales evidencia un progreso significativo. Para este grupo de procesos se proyectó la actualización y elaboración de 73 documentos, de los cuales 66 fueron entregados, alcanzando un cumplimiento global del 90 %, lo que refleja un alto nivel de avance en la consolidación de la documentación alineada con el nuevo modelo de operación institucional.

Ilustración 10 Estado Documentación Procesos Misionales Proyecto Modernización de Procesos UPME

Fecha de Corte. 24 de noviembre de 2025



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

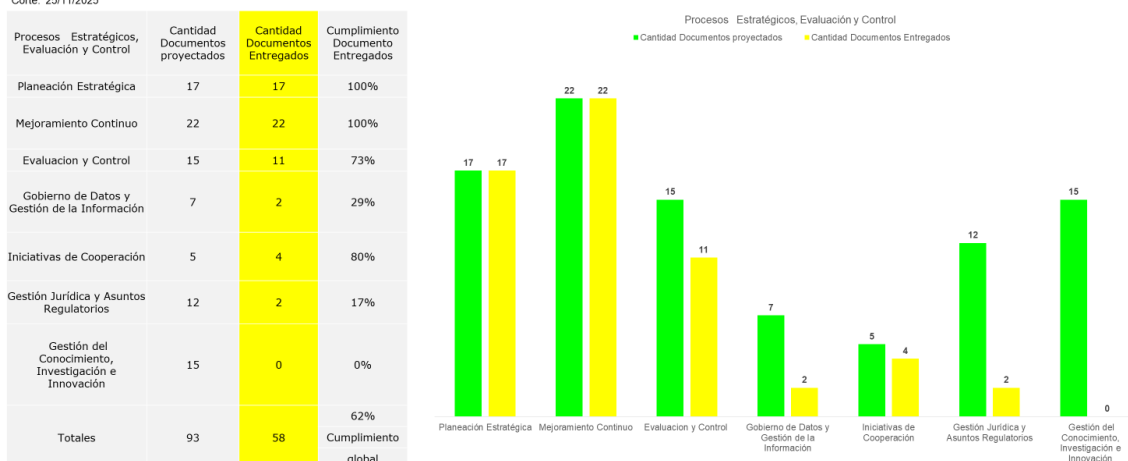
De manera específica, el proceso de Iniciativas y Proyectos proyectó 12 documentos, de los cuales se entregaron 11, alcanzando un cumplimiento del 92 %. El proceso de Trámites y Servicios proyectó 15 documentos y entregó 13, con un nivel de cumplimiento del 87 %, encontrándose los documentos restantes en etapa de ajuste por parte del proceso responsable. Por su parte, los procesos de Prospektiva Minero-Energética, Proyecciones Económicas de los Energéticos y Planeación Integral Minero-Energética alcanzaron un cumplimiento del 100 %, al entregar la totalidad de los documentos proyectados (14, 14 y 11 documentos, respectivamente), evidenciando una gestión oportuna y articulada con los lineamientos definidos para la modernización.

En contraste, el proceso de Análisis de Variables Interseccionales presenta un menor nivel de avance, con 3 documentos entregados de un total de 7 proyectados, lo que corresponde a un cumplimiento del 43 %. Esta situación obedece a que la documentación asociada se encuentra en fase de elaboración y ajuste por parte del área responsable, razón por la cual fue priorizada dentro del plan de trabajo para el cierre de la vigencia y el inicio del año 2026.

En cuanto a los procesos estratégicos, de evaluación y control, y con corte al 25 de noviembre de 2025, se evidencian avances diferenciados en la implementación de sus planes documentales. Para este grupo de procesos se proyectó la actualización y elaboración de 93 documentos, de los cuales 58 fueron entregados, alcanzando un cumplimiento global del 62 %.

Ilustración 11 Estado Documentación Procesos Estratégicos, Evaluación y Control

Corte: 25/11/2025



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

De manera específica, los procesos de Planeación Estratégica y Mejoramiento Continuo alcanzaron un cumplimiento del 100 %, al entregar la totalidad de los documentos proyectados (17 y 22 documentos, respectivamente). Estos documentos fueron revisados y validados por la Oficina Asesora de Planeación, logrando el cierre total de sus planes documentales.

El proceso de Evaluación y Control proyectó 15 documentos, de los cuales fueron entregados 11, alcanzando un nivel de cumplimiento del 73 %. La documentación pendiente se encuentra en fase de ajuste y validación, con acompañamiento metodológico por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y se espera su culminación en el corto plazo.

Por su parte, el proceso de Iniciativas de Cooperación proyectó 5 documentos y entregó 4, lo que corresponde a un cumplimiento del 80 %. La documentación restante se encuentra en trámite de aprobación por parte del líder del proceso, previo a su publicación en el sistema institucional.

En contraste, se identifican menores niveles de avance en los procesos de Gobierno de Datos y Gestión de la Información, Gestión Jurídica y Asuntos Regulatorios y Gestión del Conocimiento, Investigación e Innovación. El proceso de Gobierno de Datos proyectó 7 documentos, de los cuales entregó 2, alcanzando un cumplimiento del 29 %; Gestión Jurídica y Asuntos Regulatorios proyectó 12 documentos y entregó 2, con un cumplimiento del 17 %; mientras que el proceso de Gestión del Conocimiento, Investigación e Innovación proyectó 15 documentos, sin entregas registradas a la fecha, equivalente a un cumplimiento del 0 %. En estos casos, la documentación se encuentra en etapa de elaboración, ajuste o aprobación por parte de los líderes de proceso, y ha sido priorizada dentro del plan de trabajo para la vigencia 2026.

En términos generales, los resultados evidencian un avance significativo en la actualización y estandarización de la información documentada del SGI, particularmente en los procesos misionales y en aquellos estratégicos con mayor madurez institucional. No obstante, se requiere fortalecer el ritmo de avance en los procesos con menores niveles de cumplimiento, mediante el acompañamiento metodológico, el seguimiento permanente y la articulación con los responsables de proceso, con el fin de garantizar el cierre integral de los planes documentales y consolidar un Sistema de Gestión Institucional coherente, actualizado y alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

4.8 Adopción NTC ISO 9001:2015

4.8.1 Revisión por la Dirección 2024-2025

En 2025, en atención al compromiso de la Entidad de adoptar el estándar de la NTC ISO 9001:2015, se realiza el primer ejercicio de revisión por la dirección al Sistema de Gestión Institucional (SGI) bajo el mapa de procesos modernizado a partir del análisis integral de los resultados de los indicadores de gestión, el seguimiento a los riesgos institucionales, el avance de las iniciativas de modernización de procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Este ejercicio permitió valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión, identificar brechas y oportunidades de mejora, y definir orientaciones y decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la mejora continua y la generación de valor público.

Los resultados de la revisión por la Dirección constituyeron un insumo clave para el ajuste de planes, la priorización de acciones y la alineación de la gestión institucional con las necesidades de los grupos de valor y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). El detalle del ejercicio desarrollado se encuentra en el informe de revisión por la dirección que se relaciona como anexo 11 a este informe.

4.8.2 Auditoría Interna SGI

En línea con el compromiso de certificar el Sistema de Gestión Institucional se adelanta el ejercicio de auditoría interna con el propósito de confirmar el grado de cumplimiento y adopción de los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015. La jornada de auditoría se realizó mediante consultor externo, en modalidad presencial en las instalaciones de la UPME los días 18 y 20 de noviembre de 2025 con alcance a 11 de los 20 procesos establecidos en el mapa modernizado y sobre los cuales fue posible validar el cumplimiento normativo.

Para dar atención a este compromiso desde la Oficina Asesora de Planeación se realizaron dos (2) talleres prácticos de preparación y dos jornadas de simulacro, cuyo propósito estuvo orientado a identificar la dinámica de la actividad, calificar inquietudes de los equipos de trabajo de los procesos acerca del SGI, los elementos asociados y la ruta de acceso a la documentación.

Los resultados de la auditoría fueron muy positivos para el SGI, se obtienen 8 fortalezas y 13 oportunidades de mejora. No se identificó ningún hallazgo de incumplimiento que diera lugar a una no conformidad. El equipo auditor expresó que el un Sistema de Gestión de la Entidad es muy sólido en su estructura y componentes metodológicos y cuenta con las condiciones para ser certificado, tras la implementación de algunos elementos de ajuste y mejora asociados con la aplicación de las nuevas metodologías y consolidación de evidencias de forma sistemática y estandarizada.

Ilustración 12 Resultados auditorías internas SGI y SST - Tipos de Hallazgos

Proceso	SST			SGI	
	Fortaleza	Oportunidad de Mejora	No Conformidad	Fortaleza	Oportunidad de Mejora
Planeación Estratégica	1	6	1	2	
Gestión Documental y Recursos Bibliográficos		2			
Gestión de Talento Humano		9			
Planeación Integral Minero-Energética				1	1
Prospección Minero-Energética				1	1
Mejoramiento Continuo				4	6
Trámites y Servicios					2
Gestión de Tecnologías y Servicios TI					1
Análisis de Variables Interseccionales					1
Iniciativas y Proyectos					1
Total	1	17	1	8	13

FORTALEZA

Situación en la que se supera el cumplimiento de los requisitos "Milla de más".

Buena práctica encontrada, objeto de ser mencionada para evaluar su implementación a nivel institucional.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Situación conforme, no riesgosa que denota la oportunidad de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos o mejorar el desempeño de un proceso o de la Entidad y pueden generar más valor si se aprovechan las capacidades existentes.

NO CONFORMIDAD

No conformidad encontrada que incumple totalmente uno o varios requisitos como:

- Los propios de la Entidad para el ejercicio de su misionalidad.
- Normatividad Interna y externa
- Requisitos de la NTC ISO 9001:2015 / Decreto 1072 de 2015 u otros.

Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

Estos resultados confirmaron que se avanza por buen camino en la adopción del nuevo modelo operativo y que su estructura le permite adoptar rápidamente los elementos normativos de la ISO. El detalle de los resultados se encuentra en el informe de auditoría del SGI que se relaciona como anexo 12 este informe.

4.8.3 Certificación

Para el 2025 se tenía previsto la realización de la auditoría de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 una vez efectuada y subsanados los hallazgos de la auditoría interna; no obstante, su ejecución no fue posible debido a la priorización de compromisos institucionales estratégicos que demandaron la asignación de capacidades técnicas y operativas de la Entidad. A pesar de ello, se continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión de la Calidad mediante el seguimiento a los procesos, la medición del desempeño, la gestión de riesgos y la implementación de acciones de mejora, manteniendo la alineación con los principios de la norma y dejando capacidades instaladas que permitirán retomar el proceso de certificación en la siguiente vigencia.

4.8.4 Apoyo iniciativas institucionales: Arquitectura Empresarial

En atención a la iniciativa institucional de implementar el modelo de arquitectura empresarial que plantea el Ministerio de las TICs, desde la Oficina Asesora de Planeación, bajo la orientación de la Oficina de Tecnologías de la Información, elaboró los componentes asociados al dominio institucional. Durante la vigencia 2024, avanzó en la construcción progresiva de siete (7) artefactos que conforman el Dominio Institucional, los cuales reflejan el estado actual de madurez del modelo institucional.

1. Catálogo del mapa estratégico – Orientado a entender la situación actual del direccionamiento estratégico y planeación institucional.
2. Modelo Financiero - Analizar cómo se administran los presupuestos y los recursos públicos asignados a la entidad y a sus proyectos, así como los ingresos que la entidad pueda generar en la prestación de sus servicios a la ciudadanía.
3. Catálogo de Capacidades - Identificar con claridad cuáles son las capacidades que son imprescindibles para el funcionamiento de la entidad. Reconocer las habilidades para desarrollar su gestión y lograr los objetivos institucionales.
4. Portafolio de servicios - Identificar y documentar los servicios que presta la entidad a la ciudadanía, identificando los grupos de interés o los tipos de usuarios finales de dichos servicios.

5. Catálogo de Procesos - Conocer cómo funciona la entidad, recopilando información de la estructura de procesos.
6. Catálogo de Roles - Recopilar y clasificar funciones, a partir de los niveles jerárquicos de la entidad, las funciones que desempeña cada área, incluyendo roles específicos asignados a grupos de trabajo y labores realizadas por contratistas o proveedores externos.
7. Catálogo de recursos - Identificar los necesarios y dispuestos para que la entidad pueda operar, incluyendo talento humano, insumos, inmuebles, infraestructura, tecnología e incluso información.

A partir de la construcción de estos artefactos se determinó un estado actual en relación con un estado deseado que plantean guías del modelo. Razón por la cual, para el 2025 se trazó el plan de trabajo para implementar el estado deseado. Para el caso del dominio institucional la Oficina Asesora de Planeación articuló este plan con la hoja de ruta de modernización de procesos al considerar que los procesos son los movilizados del cambio en la gestión y que el estado deseado es posible alcanzarlo al definir, actualizar o mejorar dichos elementos dentro del modelo operativo de la entidad y la interacción existente entre cada componente. A continuación se presenta esquema gráfico de la alineación.

Ilustración 13 Alineación Hoja de Ruta Modernización – Situación Objetivo Dominio Institucional



Fuente: Elaboración propia - Oficina Asesora de Planeación de la UPME.

5. Conclusiones

1. La implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional a través de la iniciativa de modernización de procesos ha permitido articular los instrumentos de planeación, seguimiento y control, los componentes de enfoque interseccional, de gestión del conocimiento e innovación y del MIPG, generando mejoras en el desempeño institucional reflejadas en los resultados del FURAG y el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA). Aspectos que contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la confianza ciudadana, al garantizar mayor acceso a la información pública, claridad en la oferta de servicios y trazabilidad en la gestión.
2. La reactivación del sistema de Gestión ha permitido dinamizar la gestión de los procesos, fortalecer la cultura de seguimiento y medición, asegurar la trazabilidad y estandarización de las actividades. Acompañado de la modernización ha sido posible implementar nuevas metodologías e instrumentos en cada nivel de gestión de la Entidad.
3. La modernización del modelo operativo, a través de la definición de la Cadena de Valor y la actualización del Mapa de Procesos, representó un hito institucional al orientar la gestión hacia la generación de valor público y la atención de las necesidades de los grupos de valor y de la ciudadanía. Este ejercicio permitió mejorar la comprensión interna y externa de los productos y servicios de la UPME, fortaleciendo la coherencia entre la misionalidad, la planeación estratégica y la operación.
4. El fortalecimiento de la gestión integral de riesgos, la medición del desempeño mediante indicadores y la consolidación de los planes de mejoramiento evidencian una gestión más madura, preventiva y orientada a resultados, lo cual reduce la probabilidad de afectaciones al servicio y mejora la capacidad institucional para responder de manera oportuna y confiable a las expectativas ciudadanas.
5. El sistema le ha permitido evolucionar y mejorar a la entidad en el uso de herramientas de seguimiento y medición. Se han mejorado las condiciones de operación a través de ISOLUCION y los tableros de Power BI.
6. Se ha logrado articular los elementos estratégicos como el PEI, el SGI y el MIGP dentro de un mismo elemento metodológico que obedece a una herramienta del sistema de gestión, Cuadro de Mando Integral. Permitiendo centralizar la información y tener una mirada holística del comportamiento y desempeño institucional.
7. Los resultados alcanzados durante el periodo 2024–2025 demuestran que el proyecto de inversión ha generado capacidades institucionales y condiciones favorables para el fortalecimiento progresivo del sistema de Gestión Institucional. No obstante, se reconoce la necesidad de continuar consolidando estos avances mediante el fortalecimiento de la articulación y pensamiento por procesos y no por áreas, la apropiación institucional del Sistema de Gestión y la profundización de mecanismos que permitan visibilizar de manera más directa los beneficios de la gestión institucional en la experiencia y percepción de los grupos de valor e interés.

Anexos⁹

- **Anexo 1** – Mapa de Procesos UPME – Modernizado.
- **Anexo 2** – Cadena de Valor UPME.
- **Anexo 3** – Cadena de Valor UPME – Detallada.
- **Anexo 4** –Informe Estado de Avance Iniciativa Modernización de Procesos Etapa 3-3.1.
- **Anexo 5** - Estado de Avance Iniciativa Modernización de Procesos Etapa 3-3.2.
- **Anexo 6** - Estado de Avance Iniciativa Modernización de Procesos Etapa 3-3.3.
- **Anexo 7** - Folleto Cadena de Valor, Mapa de Procesos y Gesco+i.
- **Anexo 8** - Informe Gestión Integral de los Riesgos de Corrupción – I Cuatrimestre 2025.
- **Anexo 9** - Informe Gestión Integral de los Riesgos de Corrupción – II Cuatrimestre 2025.
- **Anexo 10** - Informe resultados indicadores 2025-1.
- **Anexo 11**- Informe de Revisión por la Dirección del SGI 2024-2025.
- **Anexo 12** – Informe de Auditoría Interna del SGI – 2025.

⁹ Oficina Asesora de Planeación - Repositorio de información. Sistema de Gestión Institucional, Anexos Informe Estado de Implementación del Sistema de Gestión - Proyecto Fortalecimiento de la Percepción de la Ciudadanía a los Productos y Servicios Prestados por la UPME 2024-2025, 2025. Disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/1BVboopzYHtTGt4kthrTDntLcNQ62zc3t?usp=sharing>



Unidad de Planeación Minero Energética



www.upme.gov.co

